

Premios Genusal TFG y TFM

Curso 2025-2026

(4ª Edición)

La Estrategia de Género en Salud de la Universidad de Salamanca, Genusal, convoca los Premios TFG y TFM con el objetivo de reconocer y promocionar la investigación con perspectiva de género en salud realizada por estudiantes en las universidades españolas.

Se valorarán preferentemente aquellos trabajos que aborden alguno de los siguientes temas:

- Diferencias de sexo-género en la exposición y respuesta a determinantes de la salud, en el diagnóstico, pronóstico, curso de la enfermedad o en la respuesta a las diferentes terapias.
- Inclusión de la variable sexo en la investigación en salud en humanos, animales, tejidos o células.
- Repercusión de las diferencias de sexo y/o desigualdades de género en el proceso salud-enfermedad o en la asistencia sanitaria.

La valoración de los trabajos se ajustará a los requisitos de las revistas biomédicas y a las Directrices SAGER para incorporar sexo y género en el diseño, el análisis de datos, los resultados y la interpretación de los hallazgos de trabajos realizados con una perspectiva de género (Heidari, S., Babor, T.F., De Castro, P. et al. *Sex and Gender Equity in Research: rationale for the SAGER guidelines and recommended use. Res Integr Peer Rev* 1, 2 (2016). <https://doi.org/10.1186/s41073-016-0007-6>)

A) Premios y cuantía

“Premio TFG Genusal” al mejor trabajo fin de grado que incorpore innovaciones de sexo/género en investigación en el ámbito de la salud, defendido en cualquier universidad española entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026.

Dotación de 500 €, diploma acreditativo, publicación del trabajo original en la revista de acceso abierto: *Sex, Gender and Health Research* (<https://revistas.usal.es/cinco/index.php/SGHR/index>) y su presentación en las *IV Jornadas Genusal: impulsando la perspectiva de género en salud* que se celebrará en febrero de 2027 en Salamanca. Los gastos de inscripción y una noche de alojamiento, corren a cargo de la organización.

“Premio TFM Genusal” al mejor trabajo fin de máster que incorpore innovaciones de sexo/género en investigación en el ámbito de la salud, defendido en cualquier universidad española entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026.

Dotación de 500 €, diploma acreditativo, publicación del trabajo original en la revista de acceso abierto: *Sex, Gender and Health Research* (<https://revistas.usal.es/cinco/index.php/SGHR/index>) y su presentación en las *IV Jornadas Genusal: impulsando la perspectiva de género en salud* que se celebrarán en febrero de 2027 en Salamanca. Los gastos de inscripción y una noche de alojamiento, corren a cargo de la organización.

B) Plazo de solicitud y documentación requerida

Las solicitudes se enviarán electrónicamente a la dirección de correo genusal@usal.es indicando en el asunto “Premios Genusal”.

El plazo de solicitud es desde el 20 de julio al 5 de octubre de 2026.

Se remitirán los siguientes documentos, que son imprescindibles para optar al premio:

- Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte, en vigor, del solicitante del premio.
- Documento de solicitud (disponible en la web de [Genusal](#)), que incluye:
 - o Compromiso de adaptar el trabajo, en el caso de ser premiado, para su publicación en la revista *Sex, Gender and Health Research* (SGHResearch).
 - o Declaración de que el trabajo no ha sido previamente publicado.
 - o Autorización para la difusión del premio en los medios y la red de la Universidad de Salamanca.
- Copia del trabajo fin de grado o del trabajo fin de máster en formato pdf.

- Certificación oficial de la Universidad correspondiente que contenga la siguiente información sobre el TFG o el TFM objeto de la candidatura:

- Autor/a: Nombre y apellidos y DNI o similar.
- Título
- Fecha de Defensa
- Calificación
- Tutor/es

C. Resolución de la convocatoria

El Jurado que evaluará los premios estará formado por miembros de la comunidad universitaria. Entre ellos habrá:

- Un miembro del equipo o del comité de expertos de Genusal
- Un miembro de la dirección o del consejo de redacción de la revista *Sex, Gender and Health Research (SGHResearch)*.
- Un miembro del Grupo de Transferencia Genusal de la Universidad de Salamanca.

La resolución de los premios, que será inapelable, será comunicada a los ganadores y se publicará en la web Genusal a lo largo de la primera quincena de noviembre de 2026.

El Jurado podrá dejar desierto el premio si los trabajos presentados no se adaptan a las directrices SAGER para la investigación de trabajos con perspectiva de género o se alejan de las líneas de investigación prioritarias indicadas en la convocatoria.

La entrega de Premios se realizará durante las *IV Jornadas Genusal: impulsando la perspectiva de género en salud*, que se celebrarán en febrero de 2027 en Salamanca. Será obligatorio recoger el premio en persona, salvo causa justificada.